

## OTROS DATOS

Código para validación: **AH7LI-D8XOT-CD7TS**Fecha de emisión: **9 de Marzo de 2022 a las 15:18:03**

Página 1 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 04/03/2022 14:36
- 2.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2022 11:13
- 3.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/03/2022 07:29
- 4.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2022 14:36
- 5.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 04/03/2022 14:47

## ESTADO

**FIRMADO**  
08/03/2022 07:29

**ACTA DE 3 DE MARZO DE REVISIÓN Y VALORACIÓN DE ALEGACIONES A  
LA FASE DE OPOSICIÓN.**

*En Paracuellos de Jarama, a tres de marzo de dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reunió el Tribunal Calificado, para la cobertura de dos plazas de Arquitecto Técnico como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020 y mediante concurso-oposición, en el edificio consistorial ubicado en la plaza de San Pedro, 1 de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Carmen Llamazares Díez, D. José María Areitioaurtena Sánchez y Dña. Elisa Ibañez Guajardo y, asimismo, de D. Ángel Luis de la Peña Gordo que actuó como Secretario del Tribunal.*

*Por parte de la Presidencia se expuso que el objeto de la presente reunión era exponer singularmente a los aspirantes previamente convocados que habían solicitado la revisión de sus respectivos ejercicios los criterios y detalles de sus calificaciones, así como el resto de reclamaciones formuladas.*

*Atendido en primer lugar el aspirante D. Sergio de la Fuente Maqueda, se le explicitaron las calificaciones parciales obtenidas en cada uno de los aspectos desgranados de su ejercicio, así como los criterios de valoración y el esquema de calificación sobre la base del modelo correcto del ejercicio.*

*A continuación se atendió al aspirante D. Alberto García González, a quien se trasladó también la información descrita en los términos anteriormente expuestos, además de facilitársele copia de su ejercicio como había solicitado.*

*Siguiendo el orden de citación, al aspirante D. Pedro González Labrador se le trasladó las razones de la calificación de su ejercicio, junto a los criterios de valoración y el modelo correcto de ejercicio, además de facilitarle copia del que realizó y el enunciado del supuesto práctico.*

*En relación con las revisiones y atención presencial de los aspirantes por orden de citación D. Sergio González Vaquero, Dña. Beatriz Salas Díaz y D. Eduardo Seco Contreras, desarrolladas de manera semejante, se les participó los criterios de valoración, el detalle de sus calificaciones a la luz del esquema y modelo de corrección y, a petición de ellos, se les entregó copia de sus respectivos ejercicios, así como del enunciado de los supuestos prácticos.*

*Terminadas las asistencias presenciales de los aspirantes convocados, a propuesta de la Presidente del Tribunal se procedió a valorar las alegaciones y peticiones de revisión formuladas por las aspirantes Dña. Estíbaliz Dominique Ibarra y Dña. Sonia Jurado Martín que, habiendo sido presentadas en los plazos conferidos, no habían resultado valoradas en el curso del presente procedimiento.*

## OTROS DATOS

Código para validación: **AH7LI-D8XOT-CD7TS**Fecha de emisión: **9 de Marzo de 2022 a las 15:18:03**

Página 2 de 2

## FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 04/03/2022 14:36
- 2.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2022 11:13
- 3.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 08/03/2022 07:29
- 4.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 07/03/2022 14:36
- 5.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 04/03/2022 14:47

## ESTADO

**FIRMADO**  
08/03/2022 07:29

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 906554 AH7LI-D8XOT-CD7TS.C14AB2DD7A2B26C993DCD80273C08FFCD7C0FE8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificar/Documentos.do?>



*Abordadas las reclamaciones formuladas por Dña. Estíbaliz Dominique Ibarra y, en primer lugar, la relativa a la puntuación inicialmente atribuida en la fase de concurso, revisados nuevamente los méritos aportados, el Tribunal por unanimidad acordó modificar aquélla, pasando de 6,32 a 6,486 puntos.*

*A continuación se procedió a revisar el ejercicio por ella realizado en la fase de oposición, acordando el Tribunal ratificar la calificación atribuida al primero de los supuestos prácticos, mientras que consideró modificar la puntuación otorgada al segundo, pasando de 2,1 a 2,3 puntos, lo que en su conjunto representa 3,5 puntos en la fase de oposición según el criterio de valoración expuesto por el Tribunal calificador y 9,986 puntos conforme a su translación y conversión del total agregado de acuerdo con lo regulado en el punto 2, Fase Oposición, de los "CRITERIOS DE SELECCIÓN" regulados en las bases específicas de la convocatoria ([https://www.paracuellosdejarama.es/media/1193665/FIRMADAS\\_BASES\\_ESPECIFICAS\\_ARQUITECTO\\_TECNICO\\_GRUPO\\_A2.pdf](https://www.paracuellosdejarama.es/media/1193665/FIRMADAS_BASES_ESPECIFICAS_ARQUITECTO_TECNICO_GRUPO_A2.pdf)). Asimismo, se emplaza a la aspirante el próximo día 8 de marzo de 2022 a las 9 horas en el edificio consistorial ubicado en la Plaza de San Pedro 1 de esta localidad a fin de exponerle las razones de su calificación y facilitarle la copia solicitada de su ejercicio y de los enunciados del mismo.*

*Por último, se abordó la revisión del ejercicio de la fase de oposición de la aspirante Dña. Sonia Jurado Martín y, terminada, el Tribunal acordó ratificar la puntuación atribuida inicialmente y emplazar a la interesada el próximo día 8 de marzo de 2022 a las 9:15 horas en el edificio consistorial ubicado en la Plaza de San Pedro 1 de esta localidad a fin de exponerle las razones de su calificación.*

*El Tribunal acordó asimismo emplazar también al aspirante D. Francisco Javier Hernández Mansilla, cuya citación inicial había resultado aplazada, el día 8 de marzo de 2022 a las 9:30 horas en el edificio consistorial ubicado en la Plaza de San Pedro 1 de esta localidad a fin de exponerle las razones de su calificación.*

*De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se ha dado lectura, y encontrándola conforme todos los miembros la firman todos los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, a la fecha de firma.*